

**1960. DICIEMBRE**

El Alcalde remitió, al Teniente Coronel Juez Instructor de la Capitanía General de la Primera Región Militar en Madrid, la copia compulsada del único documento aparecido en este archivo municipal, en relación con el fallecimiento de Antonio Flor Hurtado.

“VIII Cuerpo de Ejército-Batallón de Sanidad.

Adjunto remito a Vd. certificado de defunción del Sanitario que fue de este Batallón Antonio Flor Hurtado, fallecido el día de ayer en el hospital Militar de Dos Torres, de este Cuerpo de Ejército, a consecuencia de las heridas que en el mismo se mencionan producidas el día 15 del corriente en el trayecto comprendido entre las carreteras de Pedroche y Pozoblanco, a fin de que tengan la bondad de entregar a su esposa Juliana Chaparro Castellanos que vive en la calle Ancha 27 de esa localidad, y que le sirva para reclamar el derecho a pensión a que haya lugar.

Salud y República. 17 de octubre de 1938.  
El Capitán Jefe. Firmado ilegible.  
Hay un sello en tinta en forma de estrella de cinco puntas que dice: VIII Cuerpo de Ejército-Batallón de Sanidad.”

La Comisión Municipal Permanente acordó enviar un escrito de condolencia al Excmo. Sr. Gobernador Civil D. José Utrera Molina, por el fallecimiento de su padre en Málaga y que se desplace una Comisión a Ciudad Real, al objeto de asistir al funeral que allí tendrá lugar.

El Jefe Provincial de Sanidad de Ciudad Real comunicó a la Alcaldía que:

“A los efectos prevenidos en el apartado 4º del artículo 136 del vigente Reglamento del personal de los Servicios Sanitarios Locales, ponía en su conocimiento que en el día de ayer ha cesado D. Ángel Migallón Ordóñez en el desempeño del cargo del Médico Tocólogo con carácter propietario de Villanueva de los Infantes, por traslado a Médico Titular del distrito 2º del mismo Ayuntamiento. Cesando el Médico Titular con carácter interino del distrito 2º de Villanueva de los Infantes, D. Francisco Muñoz Patiño.

A los efectos del artículo 111 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, he requerido a D. Ángel Migallón Ordóñez para que, con carácter provisional, continúe desempeñando la función de Tocología, hasta tanto que la vacante sea provista con carácter interino o se llegue a su amortización, conforme tiene solicitado a la Dirección General de Sanidad esta Corporación. El Sr. Migallón percibirá durante el tiempo que dure esta provisionalidad, los emolumentos que están fijados para las plazas en acumulación.”

La Comisión Municipal Permanente adoptó los siguientes acuerdos:

Que sea saneado, por cuenta del Municipio, el alcantarillado del Asilo Hospital de Santo Tomás.

Gratificar a los empleados municipales que han de confeccionar el Padrón de Habitantes, con la cantidad global de 8.000 pesetas.

## Años de emigración y crisis

por Jorge Solís Piñero



Villanueva de los Infantes durante el Franquismo II 1960-1975 (15)

**AÑO 1961**

Este año se cumplieron las bodas de plata de Franco al frente de la Jefatura del Estado, pero las fuerzas antifranquistas no cesaban en su lucha para conseguir un cambio de régimen.

Los sindicatos de izquierdas C.N.T., U.G.T. y S.T.V. realizaron una alianza sindical para unirse en la lucha contra Franco.

Se creó la Unión de Fuerzas Democráticas de los partidos antifranquistas (PNV, PSOE, Izquierda Democrática Cristiana, y algunos más), pero no se contó con la principal fuerza de oposición, el partido Comunista.

Los estudiantes se organizaron en su lucha antifranquista, y contra las instituciones creadas por el régimen, y así surgió la Federación Universitaria Democrática de España (F.U.D.E.).

Pero el hecho que más trascendencia tendría de cara al futuro fue que el 18 de julio, para hacerlo coincidir con las celebraciones del régimen en recuerdo del inicio de la guerra civil, un grupo de jóvenes nacionalistas vascos, que habían creado la organización terrorista Euskadi Ta Askatasuna (ETA), dio una rueda de prensa en Francia en la que anunció su lucha armada e independentista. Su primera acción terrorista fue el intento de hacer descarrilar un tren de excombatientes en la línea férrea Madrid-Barcelona, pero fueron descubiertos y el intento fracasó.

Otro hecho relevante en la política, por la rumorología que provocó, fue el accidente de caza que sufrió Franco, cuando un domingo de febrero salió a cazar a los montes del Pardo. Al parecer, al ir a disparar estalló el cañón de la escopeta, hiriéndole gravemente en una mano. Como el suceso se ocultó durante dos días, dio lugar a múltiples interpretaciones, desde los que especulaban con una mayor gravedad de las heridas del Jefe del Estado, hasta los que pensaron en un atentado.

Los que especulaban con esta teoría, se apoyaban en que Franco salió a cazar con una escopeta de su hija, más ligera y manejable, pero al parecer, entre los cartuchos había uno inadecuado, que fue el que hizo estallar el cañón. La cuestión radicaba en sí ese cartucho, lo cogió Franco por equivocación, o alguien lo mezcló entre los apropiados. El caso fue que, tras el accidente, la policía empezó a detener a los “sospechosos habituales”.

La industria textil española empezó a fabricar una nueva fibra sintética llamada Tergal.

En abril se implantó la jornada laboral continua lo que permitió que muchos trabajadores practicasen el pluriempleo.

Se editaron las primeras obras sobre el tema de la guerra civil. El historiador inglés Hugh Thomas publicó “La guerra civil española”, uno de los libros más objetivos y documentados sobre el tema y escrito sin partidismo.

Otro escritor, José María Gironella, publicó la novela “Un millón de muertos”, que también trataba el tema de la guerra civil. La novela era el segundo tomo de la trilogía que escribió el autor sobre el tema. La primera fue “Los cipreses creen en Dios” (premio nacional de literatura en 1953). La tercera, “Ha estallado la Paz” no se publicaría hasta 1966.

Pero estas publicaciones y otras muchas, sólo llegaban a un público minoritario, pues la tasa de analfabetismo para personas mayores de 35 años, era del 33%.



Nuevo  
**RENAULT**  
Clio

# AUTO RIAZA, S.L.

Avda. de las Cooperativas, s/n  
Teléf.: 926 360 011  
E-mail: [autoriaza@red.renault.es](mailto:autoriaza@red.renault.es)  
13320 VILLANUEVA DE LOS INFANTES (Ciudad Real)



**RENAULT**

**DRIVE  
THE CHANGE**